

**Acta de la Sesión Ordinaria número 03
de la Comisión Nacional de Vigilancia
de fecha 09 de marzo de 2021**

Con objeto de celebrar la sesión ordinaria número tres de la Comisión Nacional de Vigilancia, se reunieron vía remota a través de la herramienta para videoconferencias denominada Cisco Webex Meetings, las señoras y los señores: **ingeniero René Miranda Jaimes**, Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia; **licenciada Mariana De Lachica Huerta**, representante propietaria del Partido Acción Nacional; **maestro Luis Enrique Mena Calderón**, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; **ciudadano Agustín Ángel Barrera Soriano**, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; **ingeniero Adalid Martínez Gómez**, representante suplente del Partido del Trabajo; **técnica Angélica Martínez Domínguez**, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México; **licenciado Misael Martínez Sánchez**, representante suplente de Movimiento Ciudadano; **ciudadano Rafael Estrada Cano**, representante propietario de Morena; **licenciada Astrid del Rocío Cázares Flores**, representante propietaria del Partido Encuentro Solidario; **ciudadano Edgar Manuel González Contreras**, representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas; **ciudadano Luis Gabriel Becerril Reynoso**, representante propietario de Fuerza por México; **actuuario Héctor Moreno Somera**, representante del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y; **maestro Juan Gabriel García Ruiz**, Secretario de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Esta sesión se desarrolla de manera virtual en términos del acuerdo INE/CNV08/ABR/2020, por el que esta Comisión aprobó que sus sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las reuniones de los grupos de trabajo permanentes, se realicen de forma virtual mediante la plataforma Cisco Webex, durante el periodo de emergencia sanitaria por la pandemia Covid-19.

Damos inicio a la sesión, Secretario proceda a verificar la asistencia y constatar si existe quórum para instalar la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Presidente, le informo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Verificada la existencia del quórum se declara formalmente instalada la sesión ordinaria número tres de la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV), siendo las once horas con tres minutos del martes nueve de marzo del dos mil veintiuno.

Secretario, proceda a informar a las señoras y los señores representantes el orden del día.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- El orden del día para esta sesión consta de ocho puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas de la sesión ordinaria celebrada el 9 de febrero y de la sesión extraordinaria celebrada el 17 de febrero, ambas del 2021.
2. Informe de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, correspondiente al mes de febrero de 2021.
3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, respecto a la Devolución y Destrucción de las listas nominales de electores que fueron utilizadas en la Jornada Electoral del 18 de octubre de 2020, en cumplimiento a lo establecido en el Anexo 19.3 del Reglamento de Elecciones. Enero 2021.
4. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores, por el que se aprueba la creación del Grupo de Trabajo Temporal denominado "Distritaciones Electorales Federal y Locales".
5. Informe mensual de actividades de los Grupos de Trabajo, correspondiente al mes de febrero de 2021.
6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se aprueban las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el mes de marzo de 2021.
7. Asuntos Generales.
8. Lectura de la relación de solicitudes de información y compromisos.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Le solicito que ponga a consideración de las y los integrantes el proyecto del orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon previamente para desahogar esta sesión.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario*.- Pregunto de manera nominativa a las y los integrantes de esta Comisión, si aprueban el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon previamente.

¿Partido Acción Nacional?

Lic. Mariana De Lachica Huerta, *representante del Partido Acción Nacional*.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario*.- ¿Partido Revolucionario Institucional?

Mtro. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional.-
A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido de la Revolución Democrática?

C. Agustín Ángel Barrera Soriano, representante del Partido de la Revolución Democrática.-
A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido del Trabajo?

Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido Verde Ecologista de México?

Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México.-
A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Movimiento Ciudadano?

Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Morena?

C. Rafael Estrada Cano, representante de Morena.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido Encuentro Solidario?

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido Redes Sociales Progresistas?

C. Edgar Manuel González Contreras, representante del Partido Redes Sociales Progresistas.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Fuerza por México?

C. Luis Gabriel Becerril Reynoso, representante de Fuerza por México.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Presidente?

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Le informo que se ha aprobado por unanimidad el orden del día así como la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon previamente, (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, Morena, PES, RSP, FXM y Presidente).

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente.*- Secretario, inicie con el desahogo del orden del día.

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas de la sesión ordinaria celebrada el 9 de febrero y de la sesión extraordinaria celebrada el 17 de febrero, ambas del 2021.**

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente.*- Señoras y señores están a su consideración los proyectos de acta.

No habiendo intervenciones en este punto, le solicito al Secretario que las someta a votación.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario.*- Lo haré de manera nominativa.

¿Partido Acción Nacional?

Lic. Mariana De Lachica Huerta, *representante del Partido Acción Nacional.*- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario.*- ¿Partido Revolucionario Institucional?

Mtro. Luis Enrique Mena Calderón, *representante del Partido Revolucionario Institucional.*- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario.*- ¿Partido de la Revolución Democrática?

C. Agustín Ángel Barrera Soriano, *representante del Partido de la Revolución Democrática.*- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario.*- ¿Partido del Trabajo?

Ing. Adalid Martínez Gómez, *representante del Partido del Trabajo.*- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario.*- ¿Partido Verde Ecologista de México?

Téc. Angélica Martínez Domínguez, *representante del Partido Verde Ecologista de México.*- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario.*- ¿Movimiento Ciudadano?

Lic. Misael Martínez Sánchez, *representante de Movimiento Ciudadano.*- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario.*- ¿Morena?

C. Rafael Estrada Cano, *representante de Morena.*- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido Encuentro Solidario?

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido Redes Sociales Progresistas?

C. Edgar Manuel González Contreras, representante del Partido Redes Sociales Progresistas.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Fuerza por México?

C. Luis Gabriel Becerril Reynoso, representante de Fuerza por México.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Presidente?

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Se aprueban las actas por unanimidad (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, Morena, PES, RSP, FXM y Presidente).

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Secretario, continúe con el desahogo de la sesión.

2. Informe de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, correspondiente al mes de febrero de 2021.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Señoras y señores representantes está a su consideración el informe respectivo.

Si no hubiera intervenciones, damos por recibido el informe; Secretario, continúe con el desahogo de la sesión.

3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, respecto a la Devolución y Destrucción de las listas nominales de electores que fueron utilizadas en la Jornada Electoral del 18 de octubre de 2020, en cumplimiento a lo establecido en el Anexo 19.3 del Reglamento de Elecciones. Enero 2021.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Señoras y señores representantes, está a su consideración el informe mencionado.

Lic. Mariana De Lachica Huerta, representante del Partido Acción Nacional.- Una pregunta, en el calendario de estos temas de devolución y de destrucción, tenemos que el 22 de diciembre era el último día para hacer devolución de cuadernillos, y que la destrucción sería del 26 al 31 de

diciembre, de acuerdo a lo que estaba aprobado. En el informe se consigna que la destrucción se realizó el 22 de diciembre, que era el último día para hacer devolución de cuadernillos, ¿qué pasó o por qué se realizó así, modificando las fechas de calendario que teníamos para estas actividades?

Y una reflexión: llama la atención el comportamiento del PAN en el tema de devolución de cuadernillos, pero llama la atención en general el tema de devolución de cuadernillos para todos los partidos políticos, en el estado de Hidalgo. Es muy baja la devolución, en contraste con el comportamiento que venía sucediendo, en general, con todos los partidos políticos y en todos los procesos electorales de atrás, incluso, comportamiento que se mantiene para el estado de Coahuila.

Coahuila sí está como en el patrón que tenemos de devolución de estos cuadernillos; pero en Hidalgo llama la atención, porque es un tema no privativo de Acción Nacional, tenemos partidos que alcanzaron devoluciones de 2 y 3%, y el promedio se baja mucho con la devolución exclusiva del estado de Hidalgo.

Nos gustaría hacer ese trabajo de reflexión, porque es un comportamiento atípico que probablemente no obedece exclusivamente al trabajo de las representaciones partidistas, sino que podrían estar involucrados en este trato, y en este manejo de los cuadernillos tanto de entrega como de devoluciones, de la propia autoridad electoral local que participó en esta parte, pero no sé si tengan alguna información más que darnos.

También podría ser un tema de la capacitación de funcionarios de casilla, si fue distinta, si no se hizo el suficiente énfasis, porque la devolución en casilla es baja en general, casi no tenemos devolución en casilla.

Entonces queda para la reflexión, no sé si tengan alguna información que compartimos y solamente comentar que este tema de devolución y manejo de los cuadernillos, no está del todo terminado, creo que es algo que debemos seguir explorando y reflexionando hacia adelante.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Creo que las cifras ameritan un análisis como nos lo señala la representante del Partido Acción Nacional (PAN).

Esta autoridad, como saben, independientemente de que tenemos los plazos que se establecen para dar certeza a cada procedimiento, también en ejercicios anteriores recordarán, que se siguen haciendo entregas posteriores a la fecha, toda esta información en las vocalías del Instituto son recibidas, no se rechazan, se señala, en todo caso, si hay algún tipo de entrega posterior a la fecha, para efecto de que conste en los expedientes de que las fuerzas políticas han seguido entregando información.

Eso es importante tenerlo presente, más allá de la fecha límite hay que tener el señalamiento de las fechas en las cuáles se está recibiendo, en caso de que hubiese algún procedimiento de revisión por las autoridades competentes, creo que es información que puede ser útil.

Efectivamente en cada proceso electoral se han ido ajustando los plazos, se han ido operando, para que nos permita atender, por un lado los procedimientos que nos damos, pero también la protección de los datos de los ciudadanos.

El otro tema amerita una reflexión, efectivamente vemos cifras bajas a la fecha del corte de los plazos que nos dimos y del propio informe, pero creo que amerita una reflexión, porque son cifras particularmente distintas a lo que veníamos observando en este tema.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos.- El calendario para la devolución de los cuadernillos está en la página doce del informe. Ahí establecimos el periodo de devolución hasta el 22 de diciembre.

La lectura de códigos de barra de estos cuadernillos para registrar cuántos se habían devuelto, y la destrucción del 26 al 31 de diciembre, y la elaboración del informe, entre el 04 y el 15 de enero. En ese sentido, el informe, se cerró con los datos que obtuvimos y la devolución de estos cuadernillos, como señalan, en Coahuila se obtuvo una cifra similar a las que hemos venido obteniendo, arriba del 80%, en Hidalgo fue el 33.27%.

Estamos en comunicación con el Organismo Público Local (OPL) para estar pendientes de alguna entrega adicional que hayan recibido por parte de las representaciones de los partidos políticos, y podríamos hacer un corte posterior, pero de acuerdo a los plazos establecidos, fue la información que obtuvimos.

De cualquier forma, vamos a seguir trabajando con el OPL para continuar con esta actividad, si se reciben cuadernillos adicionales.

La destrucción estaba pensada en esas fechas porque también traíamos algunos recursos para llevar a cabo la destrucción de los cuadernillos, era una actividad que también teníamos que concluir con el uso de ese presupuesto en su momento.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- ¿Alguien más quisiera hacer algún comentario?

Si no hubiese más comentarios, damos por recibido el informe y Secretario, continúe con el desahogo de la sesión.

4. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores, por el que se aprueba la creación del Grupo de Trabajo Temporal denominado “Distritaciones Electorales Federal y Locales”.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Como en el proceso de distritación pasado lo hicimos, desde el inicio del proyecto fue crear este grupo temporal de acuerdo a nuestra normatividad, para poder dar seguimiento puntual a temas relevantes y el tema de la distritación es uno de los temas más relevantes que en este órgano se puede dar seguimiento.

La propuesta es justamente iniciar con los trabajos de este grupo, en virtud de que recientemente el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, tomo dos acuerdos relevantes en esta materia: Uno que mandata la realización de los estudios a la Junta General Ejecutiva, para llevar a cabo un proyecto de distritación a ese máximo órgano de dirección; y dos, la creación de un Comité de expertos en la materia para que acompañe los trabajos Institucionales.

Nos parece relevante, que este Órgano de vigilancia desde los inicios de estos trabajos, forme parte de ellos, como sabemos, es una atribución de la CNV tomar conocimiento y opinar sobre estos trabajos, el modelo de distritación que hemos diseñado en esta Institución es virtuoso en varios sentidos y el más relevante es, el acompañamiento de las fuerzas políticas en la elaboración de los distintos escenarios de distritación.

Recordemos en esta ocasión, que a merced de la Reforma de 2014, nuevamente haremos una revisión de la cartografía electoral federal y también de las 32 entidades federativas en el ámbito local.

Es un reto interesante, es uno de esos proyectos que da gusto realizar, participar y lo que queremos es justamente iniciar estos trabajos, recordarán que apenas la semana pasada se tuvo el acto protocolario de instalación del Comité de acompañamiento y queremos de manera inmediata conformar este grupo, para que tengamos una reunión en lo inmediato, para empezar a trazar las primeras líneas de acción, poderles presentar cómo estamos vislumbrando desde la Dirección Ejecutiva, una ruta de trabajo para poder atender esta importante encomienda, tenemos en curso un proceso electoral federal, la "elección más grande de la historia del país", como bien se ha dicho.

Tenemos procesos inéditos, como la consulta popular en el mes de agosto, de acuerdo a los mandatos normativos; una pandemia, que es un fenómeno inusual e inédito que nos va a obligar a reaccionar rápido, para poder establecer planes de trabajo factibles que nos permitan en un tiempo razonable, presentar ante las autoridades máximas de la institución proyectos de distritación, todos estos tendientes a la elección del 2024, tanto federales como locales.

Esa es la idea, presentar este punto de acuerdo para que podamos dar formalidad a estos trabajos a través de un grupo temporal especializado en la materia.

Lic. Mariana De Lachica Huerta, representante del Partido Acción Nacional.- No lo dice el proyecto de acuerdo, no sé si lo debería decir, me parece que sí, por certeza de las representaciones. No dice qué área de la DERFE coordina este grupo de trabajo. Pregunto si no valdría la pena consignarlo en el acuerdo, para tener claridad de a qué autoridad nos dirigimos cuando se trate de este grupo de trabajo.

Y otra cosa, no necesariamente va en el acuerdo, pero aunque no lo dice específicamente, sabemos que las representaciones tenemos derecho a acreditar representación ante el grupo de trabajo, y la pregunta sería, en qué plazo, cuándo se estaría pensando en convocar a un primer grupo de trabajo, para tener claro hasta cuándo tenemos para nombrar representaciones ante el grupo.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Déjenme recordar el ejercicio anterior de distritación que fue 2016-2017, la Coordinación de este tema, por lo relevante, en su mayoría de las reuniones, la llevó el de la voz.

Propongo lo mismo, coordinar estos trabajos, salvo que hubiese alguna situación de agenda o inconveniente que no me permitiera asistir a alguna reunión. No sé si ponerlo en el acuerdo, eso tal vez nos amarraría en esos casos donde no pudiese estar, por supuesto que le solicitaría al Coordinador de Operación en Campo o al propio Secretario de la CNV, que me sustituyeran en la coordinación del grupo.

Vamos a plantearlo como una propuesta de salida, que la Coordinación fuese de la Dirección Ejecutiva, no sé si ponen explícitamente el titular de la Dirección Ejecutiva o quien designe para las sesiones específicas, que el maestro Juan Gabriel García nos asista en una propuesta de redacción que nos dé esa salida.

Y del otro tema, Secretario, si tenemos alguna fecha perentoria para la designación de los representantes, entendería que no es tan estricto, pero le solicitaría nos ilustrara un poco al respecto.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Respecto de la designación de Coordinador, lo que propondría es que lo asumiéramos como compromiso, en virtud de que es facultad reglamentaria del Presidente designarlo y ya ha hecho la manifestación de que tendría la pretensión de coordinar en lo general los trabajos y en efecto no amarrar en un documento normativo la posibilidad de que eventualmente alguien pudiera sustituirlo.

Respecto a las agendas que tenemos y antes de responder específicamente el plazo perentorio, que no lo existe estrictamente para designar representantes, pero evidentemente está sujeto al inicio de actividades de este grupo.

Estamos pretendiendo tener una reunión informal con ustedes este viernes 12 de marzo a las 12:30 de la tarde, para que les platiemos en lo general el proyecto y después tener la primera reunión del grupo de trabajo formal el jueves 18 de marzo a las 17:00 horas.

Evidentemente les mandaremos un comunicado previo, para avisarles sobre la designación de sus representantes a más tardar el 16 de marzo antes de esa misma hora, para que podamos formular las convocatorias, y en el supuesto que no los designaran, convocaríamos en principio a los representantes titulares para que puedan asistir y acompañarnos en la reunión, ese es el proceso reglamentario.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- No sé si con esto que les ponemos sobre la mesa estaríamos satisfaciendo las preguntas, pregunto si alguien más quisiera hacer uso de la palabra.

No siendo el caso, Secretario, proceda a la votación del acuerdo.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Les voy a preguntar a las y los integrantes de esta

comisión, si aprueban el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores por el que se aprueba la creación del Grupo de Trabajo Temporal denominado “Distritaciones Electorales Federal y Locales”.

¿Partido Acción Nacional?

Lic. Mariana De Lachica Huerta, representante del Partido Acción Nacional.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido Revolucionario Institucional?

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido de la Revolución Democrática?

C. Agustín Ángel Barrera Soriano, representante del Partido de la Revolución Democrática.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido del Trabajo?

Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo.- A favor

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido Verde Ecologista de México?

Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Movimiento Ciudadano?

Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Morena?

Mtro. Rafael Estrada Cano, representante de Morena.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido Encuentro Solidario?

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido Redes Sociales Progresistas?

C. Edgar Manuel González Contreras, representante del Partido Redes Sociales Progresistas.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Fuerza por México?

Ing. Luis Gabriel Becerril Reynoso, representante de Fuerza por México.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Presidente?

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- A favor

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Se aprobó la creación del Grupo de Trabajo por unanimidad (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, Morena, PES, RSP, FXM y Presidente).

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Secretario, continúe con el desahogo de la sesión.

5. Informe mensual de actividades de los Grupos de Trabajo, correspondiente al mes de febrero de 2021.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Está a su consideración el Informe.

Si no hubiera comentarios, podemos dar por recibido el informe, y continuar con el desahogo de la sesión.

6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se aprueban las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el mes de marzo de 2021.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Señoras y señores representantes está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado.

Si no hay intervenciones, Secretario, proceda con la votación del mismo.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Les preguntaría a las y los integrantes de este órgano si aprueban las agendas temáticas de los grupos de trabajo permanentes para el mes de marzo de 2021

¿Partido Acción Nacional?

Lic. Mariana De Lachica Huerta, representante del Partido Acción Nacional.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido Revolucionario Institucional?

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido de la Revolución Democrática?

C. Agustín Ángel Barrera Soriano, representante del Partido de la Revolución Democrática.-
A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido del Trabajo?

Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido Verde Ecologista de México?

Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México.-
A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Movimiento Ciudadano?

Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Morena?

Mtro. Rafael Estrada Cano, representante de Morena.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido Encuentro Solidario?

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido Redes Sociales Progresistas?

C. Edgar Manuel González Contreras, representante de Redes Sociales Progresistas.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Fuerza por México?

Ing. Luis Gabriel Becerril Reynoso, representante de Fuerza por México.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Presidente?

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Se aprueban por unanimidad las agendas temáticas (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, Morena, PES, RSP, FXM y Presidente).

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Secretario, continúe con el desahogo de la agenda.

7. Asuntos Generales.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Consulto si alguien quisiera tratar algún asunto de índole general.

Si no fuese el caso, Secretario prosiga con el desahogo de la sesión.

8. Lectura de la relación de solicitudes de información y compromisos.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario*.- Los que tengo registrados son dos: El primero es analizar las razones por las que se tuvo un bajo porcentaje de devolución de cuadernillos de Lista Nominal de Electores Definitiva, en la elección extraordinaria del 18 de octubre de 2020.

Además, las vinculadas con el inicio de operaciones del grupo de trabajo de distritación, respecto de tener una reunión previa y agendar el día 18 de este mes la primera reunión del grupo.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Pregunto si consideran que estos son todos los compromisos formulados a lo largo de la sesión, al no presentarse observaciones, los anotamos para su registro y puntual seguimiento.

Con esto concluimos la Tercera Sesión Ordinaria, siendo las 11 horas con 37 minutos del nueve de marzo del dos mil veintiuno.

CNV ORD-03

Presidente

Secretario

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Movimiento Ciudadano

Morena

Partido Encuentro Solidario

Partido Redes Sociales Progresistas

Fuerza por México

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Funcionarios participantes

Coordinador de Procesos Tecnológicos

Las firmas arriba contenidas pertenecen al Acta de la Sesión Ordinaria número 03 de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores de fecha nueve de marzo de 2021, la cual consta de catorce fojas útiles por un solo lado.-----

-----C O N S T E-----